Sesión 19ª

Día 17 de Febrero de 1898.

Presentes.
~
Presidente
Granel
Nevares.
García.
Con licencia.
Pero.

Abierta la sesión á las 3 p. m, se dió lectura del acta de la anterior, que fue aprobada.

En seguida se ocupó el Consejo, de los asuntos al despacho, y se resolvió:

a) Nombrar:

Preceptora de la escuela superior de varones del 5º Distº á la Srta Emilia Vilariño, en reemplazo de D. Ramon Gené, que pasó á ocupar otro puesto, y subpreceptora en la misma escuela con objeto de llenar la vacante producida por el ascenso de la Srta Vilariño, á la Maestra Normal Srta Dolores Mariani – Expte 3754 –

b. Elevar:

A graduada superior la escuela elemental de niñas nº 3 del 1º Distrito y nombrar Directora á la Srta Baldomera Videla que actualmente dirige aquella escuela – Expte 4552.

A graduada superior la escuela elemental nº 5 del 19º Distº, y nombrar Directora á la Profesora Normal Srta María Elena de la Cuesta que dirige aquella – Expte 5453 y agregados.

c Dirigir circular á los C. E. sobre textos aprobados hasta la fecha.

d. Aprobar los textos de Instruccion Cívica que se indican en seguida para uso de los alumnos de las escuelas comunes durante los años 1898 – 99 – 1900 –, debiendo los autores ó editores ha-

cer las rebajas de precio acordadas.

De

Instrucción Cívica por el Dr. Victoriano Montes.

Idem idem. por D. Enrique Ortega.

Idem idem " " Clodomiro Quiroga.

De

Moral por F. I. de Martínez

Idem " el Dr. Esteban Lamadrid

Idem " " Felix Martin Herrera

Darse las gracias á los miembros de la Comisión - Expte. 609.

d **Ensayar** uno ó dos aparatos de los presentados por los Sres Laborda y Quevedo en las oficinas de este Consejo - Expte 571.

e **Pasar** los exptes 607 y 608 á la Inspección Técnica y á Contaduría; el nº 3063 á la Inspección de Territorios y á Contaduría, y el nº. 3402 á Contaduría y á la Inspección Técnica para las anotaciones respectivas.

f. **Ordenar** la provisión de los útiles que se indican en la columna de la planilla correspondiente á lo acordado por este Consejo, y pasar el expediente nº 555 á Contaduría á los efectos del art. 205 del Reglamento de Escuelas.

g **Proveer por Depósito:**

diez libros registros de matrículas para la Secretaría del C. E. del 5º Distº Expte 622.

los útiles que solicita la Inspección Técnica para la oficina de los Subinspectores Expt 615.

Un libro de matrículas para la Florencia —
Expte. 631.

h **Contestar:**

al C. E. del 19º Distº que en el Presupuesto vigente no hay partida que autorice el nombramiento de escribientes para las Secretarías de C. E., y que solo podrá concedérsele dicho escribiente durante dos meses fijándole como retribución — 60 — pesos m/n cada mes, imputando ese gasto á matrículas del Distrito — Expte. 651 —

al C. E. de Concepción lo que informa Contaduría — Expte. 103 —

i **Crear:**

Una escuela mixta en el Potrero 1er Departamento de Formosa. —

y otra en General Frías — Departamento Caaguazú (Resistencia) — Expte. 333.

j **Conceder** licencia por seis meses, solamente uno con goce de sueldo, al Preceptor de la escuela de San Javier (R. N.) D. Luis Molina y Paez, y ordenar se le liquiden los meses á que se refiere — Expte. 482 —

k **Aprobar** la rendición de cuentas de los gastos hechos por el C. E. de Sampacho, desde el 30 de Junio hasta el 31 de Diciembre del año pasado — Expte. 493 —

l **Mandar abonar:**

Al personal docente de las escuelas de las Gobernaciones que se expresan á continuación

por sueldos y gastos correspondientes á los meses de referencia, las sumas siguientes:

Por el mes de Enero ppdo.-

Escuela de la Colonia Benitez,	pesos m/n	137,40	Expte.	502.
Id id id Gandolfi,	" "	100,16	"	487.
Id de Resistencia,	" "	137,40	"	532
Id de la Colonia Palmaria,	" "	137,40	"	546.
Id de Formosa,	" "	278,72	"	513.
Id de San José (Misiones)	" "	137,40	"	543.
Id de niñas de Viedma,	" "	227,56	"	424.
Id de Puerto Bermejo,	" "	242,56	"	503.
Escuelas de Victorica,	" "	455,12	"	443.

Por el mes de Diciembre del año pasado:

Escuela de niñas de Campana pesos m/n 258,78 - Expte. 495.

A los Sres. Benimani y Nistani por el alquiler de la casa que ocupa la escuela de niñas de Resistencia, correspondiente al mes de Enero, pesos m/n 80 - Expte. 566 -

Al Sr. Guillermo Kraft. por la impresión y encuadernación de los dos tomos de la Memoria Anual correspondiente á 1896 - pesos m/n 4703,40 - Expte. 1564 -

A D. Bernardo Bas por bancos entregados al Depósito, pesos m/n 2772 - Expte. 480 -

Al Sr. Nicolás Parisi por reparaciones ejecutadas en la vereda del edificio Piedras 908 - pesos m/n 274,40 - Expte. 2667.

Al Sr. Guillermo Storni por trabajos ejecutados en la Biblioteca N. de Maestros, pesos

m/n 145 – Expte. 56.

A la empresa La Privilegiada por la conservación de campanillas eléctricas, W. C. gas etc en el edificio que ocupa el Consejo, correspondiente á los meses de Diciembre del año pasado y Enero de este año, pesos m/n 20 – Expte. 557.

Se levantó la sesión á las 5 p.m.

J. M. Gutiérrez

J. Díez Mori